



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/44/384 ✓
S/20727

11 de julio de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Temas 37 y 39 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO
CUESTION DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 11 de julio de 1989 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Israel ante las Naciones Unidas

El 6 de julio de 1989, un terrorista palestino, tras someter por la fuerza al conductor de un ómnibus israelí en la carretera de Jerusalén a Tel Aviv, hizo que el ómnibus, lleno de pasajeros, cayera por un barranco. El ómnibus estalló en llamas, lo que provocó de inmediato la muerte de 14 pasajeros, que en su mayoría quedaron irremediables por las quemaduras, a la vez que otros 27 resultaron heridos. Entre las personas que resultaron muertas y heridas se contaban ciudadanos extranjeros. El terrorista había planeado cuidadosamente esta acción, para lo que había seguido varias veces el trayecto recorrido por el ómnibus e incluso había planeado exactamente dónde apoderarse del vehículo para obligarlo a caer por el barranco. La Organización de la Yihad Islámica, en una declaración emitida desde Beirut, asumió posteriormente la responsabilidad por el incidente y exhortó a que se realizaran nuevos ataques.

La OLP, que supuestamente había renunciado el 14 de diciembre de 1988 en Ginebra a todas las formas de terrorismo reaccionó frente a éste, así como ante otros actos de terrorismo recientes, con elogios. El portavoz principal de Arafat, Bassam Abu-Sharif, dijo más tarde ese mismo día (6 de julio de 1989) en Radio Montecarlo, que "esto no es terrorismo", sino más bien "una reacción humana y natural".

No se trata aquí de un episodio aislado. En los últimos 19 meses, 23 soldados israelíes murieron defendiendo las fronteras de Israel de 30 intentos de infiltración de la OLP, en tanto que por lo menos 42 israelíes y más de 60 palestinos fueron asesinados. Continúa la reciente escalada del terrorismo

* A/44/50/Rev.1.

de la OLP dirigido contra la población palestina local. Solamente durante el mes pasado, 22 palestinos fueron brutalmente asesinados por "grupos de asalto" de la OLP. Estos palestinos fueron ultimados a hachazos, por heridas múltiples de arma blanca o con fusiles automáticos. Cuando se le preguntó acerca de la matanza de palestinos, en una entrevista con Al-Ittihad (Emiratos Arabes Unidos, 11 de mayo de 1989) Abu-Iyad, delegado de Arafat, declaró lo siguiente: "el levantamiento trata a los colaboracionistas de manera muy civilizada ... les permite ir a las mezquitas o iglesias para arrepentirse. No obstante, últimamente algunos de los que se arrepintieron han perjudicado a Palestina. Por eso el levantamiento los trató con severidad".

La OLP trata deliberadamente de mantener y alentar una atmósfera constante de incitación y violencia en los territorios, en los que continúan los actos de terrorismo descabellado y cruel. Además, la OLP no condena estos actos brutales ni se desvincula de ellos. Todo esto demuestra claramente que la OLP, en primer lugar, nunca tuvo la menor intención de renunciar al terrorismo. Esto queda confirmado y ejemplificado por las repetidas declaraciones de los dirigentes máximos de la OLP, que tratan de dar visos de legitimidad a los actos terroristas que entrañan la muerte brutal de judíos y árabes por igual, y así, de entorpecer cualquier perspectiva de un avance genuino en el proceso de paz.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 37 y 39 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Johanan BEIN
Embajador
Representante Permanente interino
